

ORIENTACIÓN SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN
EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Una valoración crítica de la sentencia Atala Riffo y niñas vs. Chile

Trilce Valdivia Aguilar



Universidad Católica
San Pablo

Arequipa, 2015

ÍNDICE

Prólogo	11
Presentación	15
Introducción	21
Capítulo I	
La noción de orientación sexual en la sentencia Atala Riffo y niñas vs. Chile	27
A. Características de la noción de orientación sexual de la corte IDH en la sentencia Atala Riffo y niñas vs. Chile	27
1. Sobre la orientación sexual como característica innata o inherente a la identidad personal	31
2. Sobre la orientación sexual como aspecto relevante del derecho a la vida privada	45

B. La no discriminación por orientación sexual en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos	56
1. Sistema Universal	56
2. Sistema Europeo	64
3. Sistema Interamericano	74
C. Balance provisional	79
Capítulo II	
El principio de igualdad y no discriminación en la sentencia Atala Riffo y niñas vs. Chile	83
A. El principio de igualdad y no discriminación	83
1. Igualdad	83
2. Igualdad jurídica	84
B. Las categorías sospechosas	111
1. Las categorías sospechosas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos	111
2. Las distintas razones de las categorías sospechosas	118
3. El principio de igualdad y el principio de razonabilidad	130
C. Balance provisional	144

Capítulo III	
La “orientación sexual” como categoría sospechosa de discriminación en la sentencia Atala Riffo y niñas vs. Chile. Una valoración crítica	149
A. La interpretación de la Convención Americana de Derechos Humanos en la sentencia del caso Atala Riffo y niñas vs. Chile	149
B. La incorrección de la orientación sexual como categoría sospechosa de discriminación	165
1. La orientación sexual no es una característica personal innata ni inherente	166
2. La orientación sexual no protege a un grupo marginado socialmente en la historia	168
3. La orientación sexual no es equiparable a las categorías sospechosas “raza”, “sexo” ni “religión”	175
4. No existe consenso interamericano respecto de la orientación sexual como categoría sospechosa de discriminación	181
5. La no discriminación por orientación sexual es parte del ámbito de protección del derecho a la vida privada	192
C. Examen del caso concreto	204
1. Valoración crítica de las razones del fallo de la Corte Suprema de Justicia Chilena en relación con el proceso de tuición	206
2. La razonabilidad de la decisión de la Corte Suprema Chilena y de la Corte de Apelaciones de Temuco	210

3. La pretendida neutralidad moral de la Corte IDH	213
4. Consecuencias de la sentencia Atala Riffo y niñas vs. Chile en el ordenamiento jurídico peruano	217
Conclusiones	231
Bibliografía citada	239
Anexos	277